

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del 80º aniversario de fundación de la *Cooperativa Eléctrica Mixta del Oeste y Otros Servicios Públicos Limitada -CEMDO Ltda.-* de la ciudad de Villa Dolores, a celebrarse el día 4 de mayo de 2021.

Córdoba, 28 de abril de 2021.-

D-24713



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA